CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 827, de fecha 09 de Julio del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14248

Dentro del trabajo de comisión de salud y deportes del Consejo Regional y de la visita a establecimientos deportivos en La Serena el pasado 26 de junio de 2024, se acuerda solicitar a MIDESO, Gobierno regional y municipalidad de La Serena:

a.1: Que en la presentación de proyectos de construcción de complejos deportivos se exija que se incorpore un modelo de gestión que asegure el financiamiento de la mantención del recinto deportivo y una carta gantt con las mantenciones a realizar en un período a tres años desde su entrega para el uso.

a.2: Que en la definición de la población beneficiaria del proyecto deportivo no se indique a una organización deportiva, sino que sea ampliada para toda la comunidad organizada o no (mujeres y hombres) que vive en el sector donde se ubicará el recinto deportivo.

a.3: Los diseños de canchas de fútbol no pueden permitir que dentro de la cancha se instalen las torres de iluminación, cámaras de desagües u otros que revistan un peligro evidente para la integridad física del deportista.

a.4: No financiar proyectos de conservación para complejos deportivos y estadios que hayan sido construidos después del año 2015.

a.5: Solicitar al alcalde de La Serena, señor Roberto Jacob, que podamos calendarizar la inauguración del complejo deportivo El Milagro para el jueves 1 de agosto de 2024 en horario a definir por dicho alcalde.

a.6: Aprobar el informe de la visita a los complejos deportivos Juan Soldado y El Milagro de La Serena.

a.7: Desarrollar un trabajo conjunto con el Ministerio del deporte, el IND y la asociación de municipalidades regional a fin de formular un modelo de gestión que permita administrar adecuadamente los recintos deportivos que se entregan a la comunidad por intermedio de agrupaciones deportivas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Wladimir Alexander Pleticosic Orellana y del(los) consejero(s) asistente(s):Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González,no se encuentra en la sala al momento de la votación.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL